



**INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN
PRIMER INGRESO A DOCTORADO
CONVOCATORIA 2025-1**

ENTREGA DOCUMENTAL

Las y los aspirantes aceptados al Doctorado en Filosofía deberán ingresar a su cuenta en la página del Registro de Aspirantes al Posgrado de la UNAM (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>), los días **26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2024**, para consultar la fecha, horario y lugar de la cita para la entrega documental. Junto con los datos de la cita se les indicará cuáles son los documentos que deben llevar.

La entrega documental está a cargo de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM (DGAE – UNAM) y se llevará a cabo de manera presencial, en la fecha y horario indicados en la cita. **Cumplir con la entrega documental es indispensable para poder inscribirse al Programa de Doctorado en Filosofía.**

PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2025-1

La inscripción de primer ingreso a Doctorado se llevará a cabo **en línea**, **DEL 31 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2024**.

Únicamente las y los aspirantes que acudieron a la cita para la entrega documental a la DGAE podrán llevar a cabo este proceso.

PASOS

1.- Antes de la inscripción, descargar del sitio web <https://posgrado.unam.mx/filosofia/> el **formato de inscripción al posgrado** y el **formato del plan global** (menú Alumnos, opción Formatos administrativos - doctorado).

2.- Llenar y firmar los formatos antes mencionados con las actividades académicas programadas para el semestre 2025-1 (del 5 de agosto al 22 de noviembre de 2024).

Claves para el llenado de los formatos:

Clave del Plan: 5076 Doctorado en Filosofía

Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras

Orientación: Campo de conocimiento

Epistemología – 1

Estética – 2

Ética – 3

Filosofía de la Cultura – 4

Filosofía de la Religión – 5

Filosofía Política – 6

Lógica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente – 7

Metafísica y Ontología - 8

En el campo “Beca” de la solicitud de inscripción, indicar si actualmente cuentan con un apoyo para los estudios de posgrado y qué institución lo otorga. Si consideran solicitar la beca del CONAHCYT marcar “No”.

Nota 1: por única ocasión, las firmas del tutor o tutora y los consultores en los formatos de inscripción no son requeridas.

Nota 2: las alumnas y alumnos de doctorado pueden cursar asignaturas de maestría, si las consideran relevantes para el desarrollo de su tesis. En tal caso, también deberán imprimir, llenar y firmar el formato de [Solicitud de inscripción de asignaturas](#), disponible en el menú Alumnos, opción Formatos administrativos - maestría. Los horarios para el semestre 2025-1 están disponibles en la página del posgrado, en la sección [Cursos 2025-1](#).

IMPORTANTE: Si registran asignaturas de maestría **deben aprobarlas**, de acuerdo con los criterios de evaluación del profesor o profesora, ya que la calificación aparecerá en su historia académica.

Nota 3: las y los estudiantes de doctorado deben tener un comité tutor, integrado por su tutor o tutora principal y dos consultores. **No deben registrar a los consultores en la inscripción**. Al inicio del semestre se les enviará más información para el registro del comité tutor.

Nota 4: los alumnos y alumnas del posgrado en filosofía deberán acreditar un curso de sensibilización a la violencia de género, impartido por la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM. Se trata de un curso en línea que cada participante puede tomar a su propio ritmo. Más adelante se les dará la información pertinente para acreditarlo.

3.- Ingresar a la página www.saep.unam.mx, **A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. DEL 31 DE JULIO Y HASTA LAS 23:00 HRS. DEL 2 DE AGOSTO** para llevar a cabo el registro de inscripción.

Iniciar sesión en el menú “Alumnos”. El usuario es su número de cuenta UNAM y la Contraseña es la misma que utilizaron para el sistema de registro de aspirantes. A las y los aspirantes sin antecedentes en la UNAM el número de cuenta se les proporcionará el día de la entrega de documentos a la DGAE.

Llenar todos los apartados de información personal y antecedentes académicos. En el cuadro “Otras actividades académicas”, **registrar las actividades directamente relacionadas con la tesis que llevarán a cabo en el semestre 2025-1 (investigación bibliográfica, reformulación del proyecto, redacciones, etcétera)**. En caso de que vayan a inscribir asignaturas de maestría, registrar las claves y grupos.

Si tienen dudas o problemas durante el proceso de inscripción, escribir a filosofia@posgrado.unam.mx o comunicarse al 55 5623 02 22, ext. 80141.

4.- Al finalizar el registro en línea, descargar copias en PDF del comprobante de registro académico y el comprobante de datos generales. Enviar los siguientes documentos a la dirección filosofia@posgrado.unam.mx, **a más tardar el 2 DE AGOSTO DE 2024:**

- Formato de inscripción al posgrado
- Plan global
- En caso de que registren cursos o seminarios de maestría, Formato de inscripción de asignaturas
- Comprobante de registro académico
- Comprobante de datos generales

La carta de aceptación al Programa se les entregará durante la reunión de bienvenida. La fecha y hora se les informarán próximamente.

ASIGNACIÓN DE TUTOR O TUTORA DE DOCTORADO

Las alumnas y alumnos de Doctorado deberán contar con un tutor o tutora que los asesore durante sus estudios y dirija su tesis. La lista de tutoras y tutores internos está disponible en la siguiente página: https://posgrado.unam.mx/filosofia/?page_id=7733.

Si ya tienen una propuesta de tutor o tutora, por favor infórmenlo a la coordinación, al correo filosofia@posgrado.unam.mx, para consultar si tiene disponibilidad. Una vez confirmado que el tutor o tutora puede recibir estudiantes, comuníquense con él o ella para solicitar la carta de aceptación de tutoría. Deberán enviar la carta de aceptación al correo antes mencionado, a más tardar el 9 de agosto de 2024.

En caso de que no consigan la aceptación de un tutor o tutora, por favor infórmenlo al correo electrónico antes mencionado, a la brevedad posible.

A principios del semestre se les enviarán las indicaciones para la propuesta de comité tutor.

REGISTRO AL SISTEMA SIIP POSGRADO

Las y los aspirantes aceptados deberán registrarse al Sistema Integral de Información de Posgrado (SIIPosgrado). La cuenta del SIIP permitirá integrar su expediente electrónico y será necesaria para dar seguimiento a trámites como los informes de los becarios y becarias del CONAHCYT.

Podrán registrarse a partir de las **10:00 HRS. DEL 5 DE AGOSTO Y HASTA LAS 20:00 HRS. DEL 12 DE AGOSTO DE 2024**. Ingresar a la dirección <https://siip.posgrado.unam.mx/siip/> para crear su cuenta.

Nota 1: consultar el instructivo que se encuentra en la siguiente página para crear su cuenta del SIIP: <https://sites.google.com/site/siiptutorialesusuarios/videos-tutoriales-aspirantes/contact-me>

Nota 2: una vez creada la cuenta, deberán ingresar para cargar la información y los documentos solicitados. Tengan a la mano los **Documentos Administrativos** que subieron al generar su registro como aspirantes al posgrado. Si fueron alumnos de la Maestría en Filosofía de la UNAM, ya tienen cuenta del SIIP; deben ingresar a la cuenta existente y crear la solicitud de ingreso al Doctorado.

SOLICITUD DE BECA CONAHCYT

Después del periodo de inscripción, recibirán información por correo electrónico para la postulación a la beca.

Cabe resaltar que la asignación de becas está sujeta a la disponibilidad del CONAHCYT en el rubro destinado al programa de becas nacionales y la admisión al Programa no garantiza que se reciba la beca.